



I. MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN
Comisión de Transparencia

RESPUESTA POR SOLICITUD DE INFORMACIÓN LEY 20.285

FECHA Y Nº DE SOLICITUD GENERADA POR EL SISTEMA :

11 DE NOVIEMBRE DE 2015

MU285T0000051

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Nombre y Apellido (s) o Razón Social (cuando corresponda)

RUBEN RIVERA

Mecanismo de envío de respuesta solicitado :

Dirección (postal o electrónica) :

Teléfono (fijo o celular) : (dato adicional)

Formato de entrega solicitado :

Copia en papel:

Formato electrónico digital: xxx

Otros:

RESPUESTA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA :

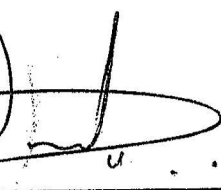
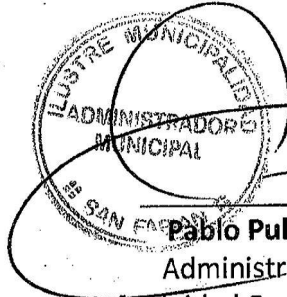
En virtud de la consulta sobre: Viajes al extranjero realizado por Directores de Servicio de la Municipalidad de San Fabián durante este año y el monto del viático percibido, se responde a través de hoja adjunta con lo requerido.

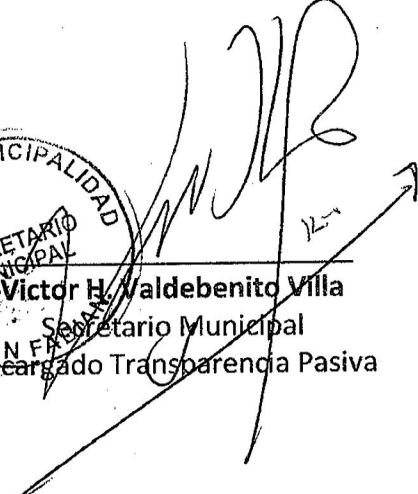

Eso es lo correspondiente a la respuesta a la solicitud denominada **MU285T0000051**

Observaciones (si correspondiera):

No hay.

Firma, por Orden de la Alcaldesa, según lo indicado en el Decreto Alcaldicio Nº 1599 del 10.09.2015 que delega firma:



Pablo Pulgar Sepúlveda
 Administrador Municipal
 Jefe Unidad Comisión Transparencia



Víctor H. Valdebenito Villa
 Secretario Municipal
 Encargado Transparencia Pasiva

CERTIFICADO

El Director de Administración y Finanzas Municipal de la I. Municipalidad de San Fabián, Certifica:

Que los siguientes Funcionarios Municipales percibieron viáticos por Comisiones de Servicio en el extranjero, durante el presente año:

NOMBRE	JEFATURA	LUGAR	N° COMETIDO	VALOR VIATICO	FECHA
NICOLE KEI HOLD ZAPATA	UNIDAD DE CONTROL	LAS OVEJAS, ARGENTINA	114	\$ 382.991	12 AL 15 MARZO
NICOLE KEI HOLD ZAPATA	UNIDAD DE CONTROL	BARILOCHE, ARGENTINA	542	\$ 515.270	30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE
CLAUDIA ESPINA VIDELA	DIDECO	LAS OVEJAS, ARGENTINA	113	\$ 382.991	12 AL 15 MARZO
CLAUDIA ESPINA VIDEL	DIDECO	BARILOCHE, ARGENTINA	541	\$ 515.270	30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE
CESAR URIBE MORONI	SECPLAC	BARILOCHE, ARGENTINA	543	\$ 515.270	30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE

Se extiende el presente certificado a petición del Sr. Rubén Rivera, dando cumplimiento a Ley de Transparencia.

San Fabián, Diciembre 09 de 2015.




PABLO ZAMBRANO FIGUEROA
Director de Administración y Finanzas

c/c. Arch.